



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Asignar Codirectora Reumatología -Hospital Nacional de Clínicas- Onetti

VISTO:

La nota presentada por el Director de la Carrera de Especialización en Reumatología del Hospital Nacional de Clínicas, Prof. Dr. Eduardo Mussano, mediante la cual solicita se designe como Codirectora a la Prof. Dra. Laura Onetti;

CONSIDERANDO:

- Que la profesional propuesta reúne los requisitos establecidos por el Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE art. 15);
- Que la función de Codirección garantiza la supervisión del entrenamiento, seguimiento y evaluación de la carrera, con el objeto de unificar criterios, aunar esfuerzos, actualizar el plan de estudios;
- El Visto bueno de la Subsecretaria de Asuntos Profesionales de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad- Referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º: Designar como Codirectora de la Carrera de Especialización en Reumatología del Hospital Nacional de Clínicas, a la Prof. Dra. Laura Onetti.

Art. 2º: Dejar establecido que la función otorgada precedentemente tendrá una vigencia igual a la duración de la carrera establecida en el plan de estudios y su mandato podrá ser renovados por un único período consecutivo. De ser necesaria su remoción, será el Comité de Capacitación y Docencia de la Institución u órgano equivalente correspondiente quien eleve nota a la SP-FCM indicando las causales., según Reglamento para el Otorgamiento del Título de Especialista (ROTE Art. 16).

Art.3º: Registrar y Comunicar.

